

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 20 DE MARZO DE 2017 DE LA COMPAÑÍA EQUATORTREKKING CIA. LTDA.

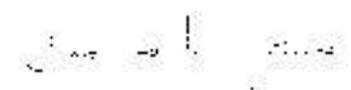
En la ciudad de Ibarra en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. 13 de Abril entre Esmeraldas y Manabí a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 15h00 horas, procede a instalar la junta general ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Carlos Andrés Orozco Núñez propietario de 20 acciones y el señor Carlos Andrés Karolys Cárdenas propietario de 19 acciones, sumando 39 acciones. Con un capital de U.S. \$ 39.000,00 que comprende el 100% de los accionistas, por lo que resuelven constituirse en junta general universal de conformidad al Art. 238 de la ley de compañías, actúa como presidente el señor Carlos Andrés Orozco Núñez y como secretario el señor Carlos Andrés Karolys Cárdenas, gerente de la empresa. El señor presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

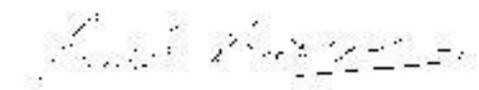
1. Informe de gerente por el período 2016
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016

El señor presidente ordena tratar el primer punto del orden del día y solicita al señor secretario de lectura al informe de gerente que trata sobre la situación administrativa, económica y financiera de ese período en la compañía. Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobada por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad y se adjuntan al expediente de esta acta.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 16h30 del día, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad. Para constancia firman


CARLOS ANDRÉS OROZCO NÚÑEZ
ACCIONISTA


CARLOS ANDRÉS KAROLYS CÁRDENAS
ACCIONISTA